



Usos Correctos de Equipo Portátil

Introducción

El San Diego County Air Pollution Control District (Distrito) ha creado este recomendatorio para proveer una guía de los usos correctos de equipos portátiles en el condado de San Diego.

Debido a múltiples fuentes y escenarios de operación, las reglas y regulaciones sobre equipos portátiles podrían ser interpretados de varias formas y así los equipos podrían ser usados incorrectamente involuntariamente. Por eso, la operación histórica de algunos equipos ilegales como equipos portátiles puede haber ocurrido y tales casos podrían resultar en eludir los requisitos de la Revisión de la Nueva Fuente y aumentar emisiones.

Proceso del Permiso

Motores portátiles de 50 caballos de fuerza o más y unidades de equipos portátiles que no están exentos de los requisitos de permisos de la regla del Distrito [Rule 11](#), debe obtener una de las siguientes autorizaciones antes de operar en el Condado de San Diego: (1) un registro de la Junta de Recursos del Aire de California (CARB), o (2) un registro del Distrito, o (3) un permiso del Distrito.

A los fines de este recomendatorio, los motores portátiles son motores de combustión interna de encendido por chispa o de pistón diésel que se usan en conjunto con los siguientes tipos de operaciones: perforación de pozos, servicio o equipos de reparación; generación de energía; bombas; compresores; martinets; soldadura; grúas o astilladoras/trituradoras de madera. Además, las unidades de equipos portátiles incluyen: equipos de granallado abrasivo confinado y no confinado; plantas de lotes de hormigón; equipos de cribado de arena y grava, pulverización de rocas, cepilladoras de asfalto en frío y operaciones de pulverización y reciclaje de pavimentos sin uso de calefacción; taladros de roca; y silos de mortero cementoso.

Programas de Registro

Hay dos programas de registro disponibles para equipos portátiles que operan en el Condado de San Diego: (1) el programa estatal de registro de equipos llamado como Portable Equipment Registration Program ([PERP](#)) y (2) el programa local de registro (regla del Distrito [Rule 12.1](#)).

El PERP fue establecido por la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) y provee un mecanismo para permitir a los propietarios y operadores de motores portátiles y unidades de equipos portátiles operar en varios lugares del estado sin obtener permisos de operación

individuales en cada distrito del aire local en el que se puede operar la unidad. El programa de registro local del Distrito se estableció bajo la Regla 12.1 del Distrito y proporciona un mecanismo para permitir que los propietarios y operadores de motores portátiles y unidades de equipos portátiles operen en el Condado de San Diego en lugar de obtener un Permiso de Operación local.

Los registros PERP o del Distrito pueden ser una alternativa aceptable y legal para obtener los permisos aplicables y requeridos del Distrito para equipos portátiles utilizados en diversas actividades, como la construcción en general, reparación/mantenimiento, perforación, demolición/limpieza e interrupciones imprevistas de la energía eléctrica del servicio público. Sin embargo, hay algunas circunstancias específicas en las que el uso de equipos registrados por PERP o por el Distrito puede no cumplir con las reglas de registro de PERP y del Distrito.

Determinación de Los Usos Adecuados de Equipos Portátiles Bajo Registros

En general, los siguientes son las principales consideraciones utilizadas por el Distrito para determinar si las unidades de motores y equipos pueden operar bajo registros o permisos.

1. Evaluación de la definición de unidad de emisión portátil.

El equipo bajo registros debe de cumplir con las siguientes definiciones:

"Unidad de Emisión Portátil" significa que una unidad de emisión que esta diseñada para ser transportada o trasladada de un lugar a otro. Los indicadores o características del equipo que significan portabilidad incluyen, entre otros, ruedas, patines, asas de transporte, plataforma rodante, remolque o plataforma. Una unidad de emisión no es portátil si se aplica alguno de los siguientes:

- (i) La unidad, o su reemplazo, está unida a una base o, si no está unida, residirá en el mismo lugar durante más de 12 meses consecutivos. Cualquier unidad de emisión portátil como una unidad de respaldo o de reserva que reemplaza una unidad de emisión portátil en un lugar y tiene la intención de realizar la misma función que la unidad que se reemplaza se incluirá en el cálculo del periodo de tiempo consecutivo. En ese caso, el tiempo acumulado de todas las unidades incluido el tiempo entre el retiro de la(s) unidad(es) original(es) y la instalación de la(s) unidad(es) de reemplazo, se contará para el periodo de tiempo consecutivo o,*
- (ii) La unidad de emisión permanece o residirá en una ubicación durante menos de 12 meses consecutivos si la unida se encuentra en una fuente estacional y opera durante el periodo operativo anual completo de la fuente estacional. Una fuente estacional es una fuente estacionaria que permanece en un solo lugar de forma permanente (es decir, al menos dos años) y opera en ese único lugar al menos tres meses al año, o*
- (iii) La unidad de emisión se mueve de un lugar a otro en un intento de eludir los requisitos de tiempo de residencia de la unidad de emisión portátil.*

"Ubicación" significa una o más propiedades contiguas o adyacentes que están bajo la misma propiedad u operación, o que son propiedad u operadas por entidades que están bajo control

común. Las propiedades contiguas o adyacentes son propiedades con dos o más parcelas de tierra en contacto físico real, o separadas únicamente por una carretera pública u otro derecho de paso público.

En resumen, para cumplir con la definición portátil, el equipo debe ser móvil (es decir, no debe instalarse permanentemente en una base) y no puede residir ni utilizarse en una ubicación o fuente por más de 12 meses. A los efectos de determinar el cumplimiento del reloj o plazo de 12 meses, el tiempo en que las unidades de reemplazo residen u operan se agrega al tiempo en que la unidad original residía u operaba en la ubicación o fuente.

Se permite la operación del equipo registrado siempre que el equipo registrado no se use como parte de una fuente estacionaria o se convierta en su propia fuente estacionaria. Algunos ejemplos de tales usos son equipos registrados utilizados para actividades de construcción, reparación y/o mantenimiento. En estos casos, se puede usar el equipo registrado siempre que la ubicación sea consistente con el uso funcional del equipo y el equipo no se use en la misma ubicación durante más de 12 meses consecutivos. El término funcional se utiliza junto con la ubicación para garantizar que existe una necesidad operacional legítima de mover el equipo, a fin de no eludir la definición de ubicación solo para reiniciar el periodo de 12 meses. Además, el reloj o plazo operativo de 12 meses en una ubicación comienza desde el momento en que una pieza de equipo registrado se traslada a una nueva ubicación, si el equipo se mueve y luego se devuelve a la misma ubicación en un momento posterior, este periodo se contará para el periodo de 12 meses. El propietario u operador del equipo registrado debe mantener registros y documentos adecuados que demuestren el uso adecuado del equipo.

2. Determinando como se opera el equipo.

Un componente fundamental para que los registros sean una alternativa válida a los permisos tradicionales del distrito es que el requisito de que el equipo no solo se fabrique con características de portabilidad (p. ej., que tenga ruedas o está en un patín o remolque, etc.), sino que en realidad sea operado de manera portátil y no opera como parte de una fuente estacionaria o se convierte en su propia fuente estacionaria. Según la regulación PERP y la Regla 12.1 del Distrito, el registro de una unidad de motor y/o equipo se considera inválido cuando dicho equipo se utiliza como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Además, la definición de fuente estacionaria también especifica que las actividades de emisión de contaminantes pertenecen a la misma agrupación industrial, ya sea en virtud del mismo código de Clasificación Industrial Estándar (SIC) de dos dígitos, o al ser parte de un proceso industrial común, proceso de fabricación o proceso conectado que involucra una materia prima común. Es importante tener en cuenta que la definición de fuente estacionaria incluye todas las actividades de emisión de contaminantes que ocurren “en una o más propiedades contiguas o adyacentes”, por lo que moverla de una ubicación a otra dentro de una parcela no la convierte en una nueva o diferente y separada fuente estacionaria.

Sin embargo, también debe tenerse en cuenta que si el Distrito determina que el uso específico de una unidad de motor o equipo registrada en una fuente estacionaria particular requiere un permiso del Distrito, el registro de la unidad de motor o equipo no es nulo y el operador aún puede usar el registro para operar la unidad de motor o equipo en otra ubicación o para un uso alternativo en la misma instalación donde se encuentra la fuente estacionaria, siempre que cualquiera de las prácticas sea un uso autorizado del equipo registrado.

Almacenamiento de equipo registrado

El equipo registrado se puede almacenar en un lugar de almacenamiento confiable en una instalación sin estar sujeto a los requisitos de tiempo de residencia de 12 meses. Además, como se describió anteriormente, cuando el equipo registrado se utiliza para fines tales como construcción, reparación y/o mantenimiento en una ubicación, el reloj o plazo de tiempo se detiene cuando el equipo registrado se traslada a un lugar de almacenamiento confiable dentro esa instalación. La definición de almacenamiento es relativamente amplia, pero si el equipo se almacena dentro de una instalación donde potencialmente se puede usar, debe estar en una ubicación de almacenamiento aparte de la ubicación de uso y no configurado en una configuración operativa, independiente del tamaño de las instalaciones. Para instalaciones más grandes, la ubicación de almacenamiento debe ser un edificio completamente separado o una ubicación suficientemente alejada de su ubicación de uso potencial. Para instalaciones pequeñas, la ubicación de almacenamiento debe ser una ubicación designada específicamente y no debe estar en una configuración operativa. El propietario u operador del equipo registrado debe mantener registros y documentación adecuados que demuestran el almacenamiento y el uso adecuado del equipo.

Uso de generadores registrados en una fuente estacionaria

Se permite el uso de un generador portátil registrado como fuente de energía primaria o de respaldo a una fuente estacionaria, pero solo durante las siguientes situaciones:

1. Interrupciones imprevistas de la energía eléctrica del servicio público; operaciones de mantenimiento y reparación, incluyendo el mantenimiento de generadores de respaldo estacionarios que no han experimentado una falla del motor;
2. Operaciones de actualización eléctrica que incluyen el arranque, el apagado y pruebas que no excedan los 90 días del calendario, o un periodo más largo según lo autorizado por escrito por el Distrito; o
3. Después de la aprobación del Distrito, falla del motor de un generador de respaldo estacionario permitido por el Distrito bajo las siguientes condiciones:
 - i. el poseedor del permiso para el motor estacionario notifica al Distrito de la falla del motor dentro de las 72 horas desde el momento en que se descubre la falla del motor;
 - ii. el motor de reemplazo temporal tiene la misma tasa de emisión de masa por unidad de tiempo o menor;
 - iii. el motor de reemplazo temporal cumple con todos los requisitos aplicables en el permiso para el motor estacionario existente; y

- iv. el motor de reemplazo temporal funciona por no más de 180 días, o por un periodo más largo según lo autorizado por escrito por el Distrito.

Estas disposiciones se encuentran en la Subsección 2453(m)(4)(E)(4) de la regulación PERP y la Regla 12.1(b)(2)(iv) del Distrito. Las solicitudes para operar motores portátiles registrados como se describió anteriormente pueden enviarse a la División de Cumplimiento en apcdcomp@sdcountry.ca.gov.

Motores utilizados para impulsar equipos móviles

Los motores utilizados principalmente para proporcionar propulsión no son elegibles para las inscripciones del Distrito o PERP. Los motores pueden estar sujetos a las regulaciones todoterreno (Off-Road) de CARB. Para obtener más información sobre como cumplir con estas regulaciones, visite arb.ca.gov/offroadzone, o llame a la línea directa gratuita al (877) 59DOORS (877-593-6677), o comuníquese con CARB por correo electrónico en doors@arb.ca.gov.

Algunos motores tienen un doble propósito impulsando un vehículo o el equipo y realizando otra función (p. ej., pulverización, molienda, cribado etc.). Como se discutió anteriormente, los motores que proporcionan propulsión pueden estar sujetos a las regulaciones Off-Road de CARB. Además, la actividad que está siendo impulsada por el motor (p. ej. pulverización, molienda, cribado etc.) puede requerir un permiso o registro.

Ciertos equipos móviles pueden tener dos motores, un motor para proporcionar propulsión, que estará sujeto a las regulaciones Off-Road de CARB, y un motor auxiliar, que puede requerir un permiso o registro. Sin embargo, algunos motores auxiliares no están sujetos a la regulación Air Toxic Control Measure (ATCM) de motor diésel portátil. En cambio, el motor auxiliar y el motor de propulsión están sujetos a los requisitos apropiados de informes, etiquetado y rendimiento de la correspondiente regulación Off-Road o de la regulación On-Road.

Las siguientes cinco categorías de motores portátiles son ejemplos de motores que deben tener un registro del Distrito o de PERP. Estos motores están exentos de la ATCM para motores diésel portátiles, pero en su lugar deben cumplir con los requisitos de la regulación aplicable fuera de carretera o en carretera:

- Motores auxiliares en **grúas de dos motores**
- Motores auxiliares en **barredoras de caminos** privadas
- Motores auxiliares en **plataformas de excavación de pozos de agua**
- Motores auxiliares en **vehículos de remoción de nieve**
- Motores auxiliares en **vehículos de dos motores**

Ejemplos de Uso de Equipo Registrado

Los siguientes ejemplos ilustran la aplicación de los principios discutidos anteriormente. En

cada uno de estos ejemplos donde el uso de equipos registrados se considera apropiado, el equipo debe ser portátil y no puede considerarse parte de la fuente estacionaria. Estos ejemplos son específicos de cada caso en el que se realizó la determinación y se proveen solo como normas para futuras determinaciones. Estos ejemplos tampoco pretenden ser una lista exhaustiva o inclusiva de todos los casos en los que se utilizan equipos portátiles. Para preguntas específicas tipo caso por caso no mencionadas en este aviso, comuníquese con el Distrito al (858) 586-2650 o por correo electrónico a apcdcomp@sdcounty.ca.gov.

Ejemplo 1

Ubicación del Equipo/Operación Propuesto: Planta estacionaria produciendo lotes de concreto.

Equipo/Operación Propuesto: complementar la operación con el uso de equipos de pulverización y cribado registrados con tolvas y cintas transportadoras asociados para un proyecto de procesamiento de agregados de 3 meses.

En este caso, se ocupa un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no pueden usarse para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se usaría como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 2

Ubicación del equipo/operación propuesto: una mina que produce rocas, arena y grava para la venta.

Equipo/Operación propuesto: La fuente tiene permisos de fuente estacionaria para cribas, trituradoras y cintas transportadoras. La fuente estacionaria planea usar equipos registrados (trituradoras, cribas y cintas transportadoras adicionales) para expandir sus operaciones y aumentar la capacidad.

En este caso, se ocupa un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no pueden usarse para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se usaría como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 3

Ubicación de Equipo/Operación propuesto: Una instalación de fabricación utiliza compresores de aire eléctricos como parte de su proceso de fabricación.

Equipo/Operación propuesto: La instalación ocupa aumentar su capacidad. La empresa de servicios públicos ocupa 9 meses para proporcionar capacidad eléctrica adicional. La instalación propone utilizar compresores portátiles con motores diésel para proporcionar la

capacidad necesaria para operar su planta.

En este caso, se ocupa un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se usaría como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 4

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Escuela local.

Equipo/Operación propuesto: Compresor de aire y equipo de granallado abrasivo registrados para eliminar la pintura sin base de plomo de un edificio en una escuela local.

En este caso, el trabajo se puede realizar bajo PERP o registros del Distrito válidos siempre que el equipo se utilice durante 12 meses o menos.

Ejemplo 5

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Planta de hormigón fabricado en lotes.

Equipo/Operación propuesto: La instalación propone utilizar una criba y motor diésel registrado, propiedad y operado por una tercera parte, para reciclar el concreto usado de camiones que regresan de los sitios de trabajo. El material reciclado está destinado a ser vendido como base de carretera. El equipo de reciclaje ocasionalmente puede abandonar la fuente estacionaria para su uso en trabajos no recurrentes en otras plantas, pero siempre regresara a esta fuente estacionaria.

En este caso, se ocupa un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se usaría como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 6

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Planta estacionaria de hormigón fabricado en lotes.

Equipo/Operación propuesto: La instalación propone utilizar cribado, trituradoras, cintas transportadoras y un generador diésel registrados para procesar el concreto reciclado en el sitio para usarlo como materia prima (agregado) en la producción de concreto.

En este caso, se ocupa un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se usaría como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o

expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 7

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Sitio de construcción.

Equipo/Operación propuesto: Las pistas de aterrizaje en una base aérea abandonada deben ser demolidas utilizando equipos de trituración y cribado de motores diésel registrados. El pavimento que se eliminará será reciclado en el sitio y reutilizado como materiales para la construcción. Se espera que el proyecto opere entre 3 a 5 años.

Se requieren permisos del Distrito ya que el alcance de este proyecto no cumple con la definición de unidad portátil ya que excede el periodo de 12 meses.

Ejemplo 8

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Instalación de producción de agregado.

Equipo/Operación propuesto: La instalación de producción de agregado participa en proyectos de construcción residencial y comercial y proyectos de desarrollo. Su proyecto actual involucra un sitio de 122 acres que se convertirá en un centro comercial. Se espera que el proyecto dure de 5 a 7 años. Su equipo se compone de equipos registrados de trituración, cribado y cintas transportadoras y motores diésel.

Se requieren permisos del Distrito ya que el alcance de este proyecto no cumple con la definición de unidad portátil ya que excede el periodo de 12 meses.

Ejemplo 9

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Proyecto de construcción de menos de 12 meses de duración en una fuente estacionaria existente.

Equipo/Operación propuesto: Varios motores o generadores de combustión interna registrados para alimentar equipos de construcción, que no duran más de 12 meses consecutivos.

En este caso, el trabajo puede realizarse bajo PERP o registros del Distrito válidos, mientras que el equipo se use durante 12 meses o menos.

Ejemplo 10

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Construcción de carreteras.

Equipo/Operación propuesto: Un proyecto de 3 años para renovar y realinear un segmento de 10 millas de la autopista implicara la eliminación del pavimento existente, las rampas de

acceso y salida, los puentes y el corte y relleno de la ladera adyacente. La propuesta incluye el uso de equipos y motores de trituración y cribado registrados que se utilizarán en tres fases para reciclar el pavimento y proporcionar materiales de relleno para pendientes y cimientos diseñados. El equipo debe ser reubicado a medida que el proyecto avanza por la autopista.

En este caso, el trabajo se puede realizar bajo PERP o registros del Distrito válidos, mientras que el equipo se utilice en cada ubicación durante 12 meses o menos.

Ejemplo 11

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Construcción de puente.

Equipo/Operación propuesto: Una compañía está construyendo un puente elevado en una autopista local. Varios subcontratistas estarán involucrados en varios aspectos del proyecto de construcción para operar compresores de aire, soldadores, generadores y equipos de construcción relacionados por diferentes razones durante la construcción.

En este caso, el trabajo puede realizarse bajo PERP o registros del Distrito válidos mientras que el equipo se utilice durante 12 meses o menos.

Ejemplo 12

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Negocio de reciclaje.

Equipo/Operación propuesto: Un negocio de reciclaje en un puerto opera una transferencia y producción de biomasa. La operación incluye la recolección y el procesamiento de residuos de construcción y demolición, desechos verdes y productos de madera limpia. La fuente propone operar cribado, motores, un compresor de aire, una trituradora, una trituradora de desechos de madera y un reciclador trómel para apoyar las operaciones de transferencia y producción.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 13

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Reciclaje de madera.

Equipo/Operación propuesto: Astilladora/trituradora de madera diésel registrada.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para

complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 14

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Planta de compostaje.

Equipo/Operación propuesto: Una fuente estacionaria de compostaje de desechos verdes tiene una astilladora de madera existente permitida por el Distrito para moler desechos de madera. La fuente ha recibido una gran cantidad de desechos de madera, que se debería procesar y propone traer una astilladora portátil registrada para operar temporalmente en su fuente.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 15

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Planta de compostaje.

Equipo/Operación propuesto: La propuesta incluye motores diésel registrados para alimentar trituradoras y equipo de cribado para convertir los desechos verdes en productos de mantillo. El equipo se usará principalmente en una sola fuente estacionaria, pero también se puede usar en otras ubicaciones de clientes fuera del sitio, según sea necesario.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 16

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Instalación de compostaje que muele una amplia variedad de desechos verdes y materiales de madera.

Equipo/Operación propuesto: Uso de una astilladora registrada con motor diésel de 60 BHP. El equipo se usa principalmente en la fuente estacionaria y a veces en otros lugares.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 17

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Eliminación de una huerta.

Equipo/Operación propuesto: Amoladora de tina registrada para moler desechos verdes en varios lugares. El equipo suele estar solo en un sitio específico durante algunas semanas.

En este caso, el trabajo puede llevarse a cabo bajo un registro de PERP o del Distrito válido mientras que el equipo se use siempre en cada ubicación por 12 meses o menos.

Ejemplo 18

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Una instalación farmacéutica.

Equipo/Operación propuesto: Dos motores diésel grandes portátiles registrados que se utilizarán como generadores eléctricos de reserva en caso de corte de energía. No hay operaciones de actualización, mantenimiento o reparación en curso. La instalación actualmente no tiene generadores de reserva estacionarios.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. La implementación de los motores registrados por PERP **antes** de una interrupción de la red eléctrica no se consideraría “imprevista”.

Ejemplo 19

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Un sitio de suelo contaminado.

Equipo/Operación propuesto: El sitio ha propuesto utilizar un sistema de extracción de vapor montado en un camión o fijo utilizando generadores diésel portátiles registrados. Se espera que la operación dure menos de un año continuo.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 20

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Negocio.

Equipo/Operación propuesto: Uso de un motor generador de gas natural registrado para proporcionar energía eléctrica de potencia variable a barcos mientras se encuentran en el puerto para evitar el uso de sus motores auxiliares diésel.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 21

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Negocio.

Equipo/Operación propuesto: El negocio acumula concreto y otros materiales en el sitio para triturar y reciclar como base de carretera clase II. En lugar de usar la energía de la red, la fuente propone alimentar el equipo usando un generador de motor diésel registrado. Este equipo también se usa en un circuito donde acumulan material y regresan periódicamente a su fuente estacionaria para realizar operaciones de trituración.

En este caso, se requiere un permiso del Distrito para operar en esta instalación y los registros PERP o locales no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria o para complementar o expandir la operación de la fuente estacionaria.

Ejemplo 22

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Negocio.

Equipo/Operación propuesto: Una instalación está completando una expansión y necesita usar un generador de forma temporal (menos de 90 días calendarios) para proporcionar energía principal mientras se realizan las actualizaciones eléctricas.

En este caso, el trabajo puede realizarse bajo un registro PERP o registro del Distrito válido, mientras que el equipo se use menos de 90 días calendarios.

Ejemplo 23

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Instalación de producción de agregado.

Equipo/Operación propuesto: Utilizar soldadores de tareas pesadas registrados para realizar actividades de mantenimiento y reparación en equipos e instalaciones. El soldador está montado en un vehículo para moverse por las instalaciones.

En este caso, el trabajo puede llevarse a cabo bajo un registro PERP o registro del Distrito válido mientras que el equipo se use durante 12 meses o menos.

Ejemplo 24

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Instalaciones de almacenamiento a granel de

gasolina.

Equipo/Operación propuesto: Una instalación de almacenamiento a granel de gasolina necesita preparar sus tanques para volver a pintarlos. La instalación propone utilizar equipos de granallado abrasivo no confinados registrados y compresores asociados para preparar tanques de almacenamiento sobre nivel del suelo para repintar.

En este caso, el trabajo puede llevarse a cabo bajo un registro válido de PERP o del Distrito mientras que el equipo se utilice por 12 meses o menos.

Ejemplo 25

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Instalación de fabricación.

Equipo/Operación propuesto: Una instalación de fabricación se está expandiendo y tendrá una gran cantidad de trabajo de concreto realizado en el sitio. La instalación propone utilizar una planta de lotes de concreto registrada y generadores asociados en el sitio por menos de 12 meses.

En este caso, el trabajo puede realizarse bajo registros válidos de PERP o del Distrito mientras que el equipo se utilice durante 12 meses o menos.

Ejemplo 26

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Instalación de fabricación.

Equipo/Operación propuesto: La instalación opera un proceso que utiliza compresores. Los compresores están fuera de servicio por mantenimiento y la instalación propone traer compresores registrados y motores asociados para reemplazar sus compresores durante el periodo de mantenimiento.

En este caso, los registros de PERP o del Distrito no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente estacionaria.

Ejemplo 27

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Estación del bombeo de aguas residuales.

Equipo/Operación propuesto: Una bomba registrada y motor asociado que reemplazaría la estación de bombeo permitida solo en caso de una interrupción de la energía de la red eléctrica y también una falla del generador de respaldo estacionario permitido.

En este caso, los registros de PERP o del Distrito no son válidos para esta actividad en esta instalación. El equipo propuesto se utilizará como parte integral de la operación de una fuente

estacionaria.

Ejemplo 28

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Planta de tratamiento de aguas residuales.

Equipo/Operación propuesto: Una vez cada cuatro o cinco años, la instalación necesita realizar mantenimiento en sus tanques vaciándolos y limpiándolos. La instalación propone traer bombas registradas y motores asociados para vaciar los tanques.

En este caso, el trabajo puede realizarse bajo PERP o registros del Distrito válidos mientras que el equipo se utilice durante 12 meses o menos. Las actividades de mantenimiento no se consideran parte integral de la operación de una fuente estacionaria.

Ejemplo 29

Ubicación de Equipo/Operación propuesta: Un campo de tiro.

Equipo/Operación propuesto: Un campo de tiro requiere el uso periódico de cribado de arena y sus motores asociados para eliminar las balas gastadas de las bermas.

En este caso, tanto las reglas del Distrito como PERP no permiten equipos registrados, por lo tanto, se requiere un permiso del Distrito para operar. La regla 11(d)(20)(i) excluye el cribado de suelo contaminado de operar bajo un registro. La sección PERP § 2457(e) invalida los registros si en virtud de la actividad a realizar se emitirán contaminantes peligrosos del aire. En este caso, se esperarían compuestos de plomo en las emisiones de partículas de la operación de cribado.

Ejemplo 30

Equipo/Operación propuesto: Motores que se utilizan principalmente para propulsión. Los motores que se utilizan principalmente para proporcionar propulsión no son elegibles para los registros del Distrito o de PERP. Los motores pueden estar sujetos a las regulaciones todoterreno (Off-Road) de CARB. Para obtener más información sobre como cumplir con estas regulaciones visite arb.ca.gov/offroadzone, o llame a la línea directa gratuita al (877) 59DOORS (877-593-6677), o comuníquese con CARB por correo electrónico al doors@arb.ca.gov.

Algunos motores tienen un doble propósito impulsando un vehículo y realizando otra función (p. ej., trituración, molienda, cribado, etc.). Como se discutió anteriormente, los motores que proporcionan propulsión pueden estar sujetos a las regulaciones todoterreno (Off-Road) de CARB. Además, la actividad que está siendo impulsada por el motor (p. ej., trituración, molienda, cribado, etc.) puede requerir un permiso o regist